INFORME DE LA ADMINISTRACION AÑO 2005

A los Accionistas de
QUIGAV S.A.
Guayaquil, Marzo 21 del 2006

De acuerdo a lo establecido en la resolución No. 92-1.4.3.0013; R.O. 44,13-X-92, de la Ley de Compañias, me permito presentar a la Junta General de Accionistas de Quigav S.A., mi informe en calidad de Administradora al cierre del ejercicio economico del año 2.005, siendo este el siguiente:

1.- Mi administración, ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias, reglamentarias y demás resoluciones de la Junta General de Accionistas de Quigav S.A.

2.- Los libros sociales de Quigav S.A., se encuentran al día, al igual que los libros de contabilidad.

3.- Los estados financieros de Quigav S.A., expresados al 31 de diciembre del 2005, son de total y absoluta responsabilidad de mi administración, los mismos que no presentan movimientos economicos del giro del negocio. No presentan contingencias en el campo tributario, societario, laboral y financiero.

4.- Quigav S.A, en el ejercicio 2005, para la realizacion de su actividad económica, no solicitó la impresión de comprobantes de acuerdo a lo que el establece el Reglamento de Comprobante de Venta y Retención.

Finalmente mi administración ha dado cumplimiento con lo que establece a las Compañias sujetas al control de la Superitendecia de Compañias.

Sin otro particular, me suscribo de ustedes,

Muy Atentamente.

Ing. Aníbal Quintanilla G.
Representante Legal